

SECRETARÍA GENERAL

Expediente 1601705Q









ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO CPDS REDUNDANTES, DENTRO DEL PRTR TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y MODERNIZACIÓN ACTUACIÓN 5. «PRTR -FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NEXT GENERATIONEU»

Fecha y hora de celebración

16 de septiembre de 2024 a las 12:00

Lugar de celebración

Oficinas municipales

Asistentes

PRESIDENTE Bernardo Escolá Renart, Concejal

SECRETARIA

Marta Muñoz Garrigós, Administrativa

VOCALES

Anna Maria Miquel Lasso de la Vega, Secretaria General Alfredo Oliver Company, Jefe informática César Rodríguez Ávalos, Interventor Municipal

Orden del día

1.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159): 1601705Q - Suministro para la renovación de la infraestructura TIC de los datacenter actuales. Actuación 5 CPDs redundantes del Plan de Transformación Digital y Modernización del Ayuntamiento de Cullera, dentro del PRTR. Financiado por la Unión Europea Next GenerationEU.

Se Expone

1.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159): 1601705Q - Suministro para la renovación de la infraestructura TIC de los datacenter actuales. Actuación 5 CPDs redundantes del Plan de Transformación Digital y Modernización del Ayuntamiento de Cullera, dentro del PRTR. Financiado por la Unión Europea Next GenerationEU.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: A78053147 TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL:

""Visto el expediente número 1601705Q referente al contrato de suministros correspondiente a la renovación de la infraestructura TIC de los datacenter actuales del Ayuntamiento de Cullera, correspondiente a la Actuación 5 - CPDs Redundantes dentro del PRTR, transformación digital y modernización, Financiado Next GenerationEU, y en cumplimiento de la petición formulada en la que se insta a que se emita informe de criterios cuantificables mediante juicios de valor, que determina el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente procedimiento, a continuación se informa como sigue:

INFORME

El objeto de la contratación es ampliar la capacidad de los datacenter actuales mediante la adquisición de suministros para la renovación del hardware de los mismos.



AJUNTAMENT DE CULLERA



SECRETARÍA GENERAL

Expediente 1601705Q









El valor estimado del contrato es de 52.892,56 € y el presupuesto base de licitación de 64.000 €.

La mesa de contratación en fecha 08 de Septiembre de 2024, tras la revisión de la documentación acuerda la admisión de los siguientes licitadores:

- CIF: A78053147 TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL

Según el apartado L criterios de adjudicación (Anexo I) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, los criterios sujetos a juicios de valor son los siguientes:

Propuesta técnica: (Máximo 25 puntos)

El licitador deberá presentar una propuesta técnica, con máximo 8 hojas a doble cara y fuente Times New Roman de tamaño 12, se suministrará formato digital. Memoria proyecto, formato digital con los siguientes apartados:

- Solución General
- Descripción técnica y detallada de la solución.
- Características técnicas y prestaciones de los equipos propuestos y del software y licenciamiento
- Plan de implantación, incluyendo el plan de formación con las horas propuestas para la misma.
- Aceptación de las condiciones reflejadas en el pliego.

Se valorará en la memoria:

Criterio.	Puntos.
Descripción técnica y detallada de la solución	10
Características técnicas y prestaciones de los equipos propuestos y del software y licenciamiento	10
Plan de implantación y formación	5

De la memoria presentada por parte de TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL se valora:

Descripción técnica y detallada de la solución



AJUNTAMENT DE CULLERA





SECRETARÍA GENERAL

Expediente 1601705Q



NIF: P4610700I







La propuesta técnica presentada como solución para la renovación de la infraestructrua TIC de los datacenters actuales se alinea con el objeto del contrato, cumpliendo con todas las necesidades establecidas en el mismo.

La elección de HP como fabricante tanto de servidores como de cabina de almacenamiento HP es una elección acertada, puesto que es un fabricante líder en el sector.

HPE Proliant es una serie de servidores afianzada en el mercado siendo el modelo HPE DL360 Gen10 Plus el elegido en la solución propuesta. Dicho servidor cumple perfectamente las necesidades, ofreciendo un alto rendimiento y siendo la virtualización uno de los usos recomendados para el mismo.

Respecto a la cabina de almacenamiento se propone la HPE MSA 2062, siendo la misma una solución óptima por su equilibrio entre rendimiento, capacidad y costo, que junto con los servidores hp proliant indicados van a permitir a cubrir las necesidades establecidas en el pliego.

Características técnicas y prestaciones de los equipos propuestos y del software y <u>licenciamiento</u>

El servidor propuesto cumple con todos los requisitos técnicos y prestaciones definidas en el pliego técnico, teniendo como principales características:

Procesador: soporta hasta dos procesadores Intel Xeon de 3a generación con alta capacidad de procesamiento.

Memoria: admite hasta 8TB DDR4 a 3200 MT/s

Almacenamiento: Soporta varias configuraciones, con discos SAS/SATA (SFF/LFF) con hasta 80TB, discos NVMe SSD con hasta 153,6TB y soporte para M.2.

Expansión: Soporte PCIe Gen4 para conexión de tarjetas de red, controladora de almacenamiento y otras tarjetas de expansión con un rendimiento optimizado.

Gestión y seguridad: El servidor va equipado con la tarjeta HPE iLO 5 con capacidades avanzadas de gestión remota, monitorización y soporte de automatización de tareas. También incluye características de seguridad con el TPM 2.0 o arranque por UEFI.

Eficiencia energética: Cumple con la nominativa Energy Star 4.0.

Respecto a licenciamiento y software incluido podemos encontrar:

HPE iLO Advanced: Para la gestión de HPE iLO 5 con funcionalidades avanzas como consola remota avanzada, la grabación y reproducción de la consola, seguridad emjorada y gestión avanzada de energía.

HPE OneView: Para una gestión integral de la infraestructura que incluye aprovisionamiento, actualización y gestión de redes y almacenamiento, se puede adquirir la licencia HPE OneView Advanced. Esta herramienta basada en plantillas simplifica la automatización y gestión de entornos de TI complejos.

Intel VROC (Virtual RAID on CPU): El servidor soporta Intel VROC para configuraciones



AJUNTAMENT DE CULLERA

Código Seguro de Verificación: JQAA AMD7 AR3Q ZHWR XXUD

Pág. 3 de 5



SECRETARÍA GENERAL

Expediente 1601705Q









RAID utilizando SSD NVMe directamente conectados al procesador.

HPE GreenLake: Servicio de plataforma en la nube que permite la gestión de TI bajo demanda.

Software de Virtualización: El HPE ProLiant DL360 Gen10 Plus soporta múltiples sistemas operativos y plataformas de virtualización.

De igual modo, la cabina de almacenamiento cumple con los todos los requisitos establecidos:

Formato y almacenamiento: Cabina de 2U en formato compacto, con soporte de discos SFF SAS de 2.5 pulgadas.

Controladora: Incluye controladoras duales para alta disponibilidad y redundancia.

Interfaz y conectividad: Múltiples puertos de conexión FC de 16GB

Rendimiento: Alto rendimiento mediante alto ancho de banda y con memoria cache de lectura y escritura.

Seguridad: Soporta múltiples configuraciones RAID y cifrado.

Respecto al nivel de servicio para el soporte del equipamiento, se pone a disposición HPE Pointnext Tech Care con múltiples canales de contacto como son chat y teléfono con agentes virtuales, expertos especializados, foros y bibliotecas de conocimientos técnicos, recursos con best practices entre otros, impulsados por la IA.

Se incluyen servicios con respuesta 24x7 para soporte a la cabina de almacenamiento así como en horario laboral para los servidores, con soporte telefónico para respuesta inicial y soporte presencial en caso de necesidad.

Plan de implantación y formación

Se presenta un plan de trabajo detallado y coherente con el equipamiento a instalar, que aborda las tareas a realizar por el personal del departamento de informática. Las tareas incluidas son las siguientes:

- Reunión inicial de arranque del proyecto
- Ensamblado de componentes, instalación física, actualización de firmware y configuración tanto de servidores como cabinas.
- Configuraciones adicionales, datastores y alta en los hosts de virtualización.
 Pruebas de funcionamiento y HA junto al personal del ayuntamiento.
- Elaboración de manuales y documentación junto al personal del ayuntamiento. Traspaso de conocimientos y formación onsite

Dentro de la formación presencial se contemplan las siguientes tareas:

• Formación de servidores, manejo de componentes y actualización de los mismos.



AJUNTAMENT DE CULLERA



SECRETARÍA GENERAL

Expediente 1601705Q









- Formación HPE Storage MSA 2062, actualización de firmware, configuración y manejo.
- Formación entorno de virtualización, redes, datastores o csv y configuración.

En la memoria presentada se incluye la aceptación de las condiciones y términos establecidos en el pliego.

La puntuación propuesta para el licitador TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL es la siguiente:

Criterio.	Puntos.
Descripción técnica y detallada de la solución	6
Características técnicas y prestaciones de los equipos propuestos y del software y licenciamiento	10
Plan de implantación y formación	4
Total	20 puntos

Teniendo en cuenta la propuesta presentada y los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas se otorgan las siguientes puntuaciones:

- CIF: A78053147 TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL
- Criterios sujetos a juicio de valor total: 20 puntos

Lo que se informa a los efectos oportunos.""

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente.

Documento firmado electrónicamente al margen.



AJUNTAMENT DE CULLERA